



DE: 0425.-

16/05/2013

RDD/gve

LITUECHE, 22 MAY 2013

VISTOS :

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; El Reglamento Ley 19.886; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012: Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

CONSIDERANDO :

- La necesidad de Ejecutar el Programa de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal de educación, denominado "Fortaleciendo la Calidad de la Educación comunal, un compromiso de gestión municipal".
- Que, el Programa de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal de Educación, contempla la ejecución de una Iniciativa denominada, "Reposición de suministro de energía eléctrica, Liceo El Rosario y Escuela Pulín".
- El correo electrónico del 14 de Noviembre de 2012, de fagme@mineduc.cl, en que se informa que el Programa 2012 ha sido aprobado.
- Que, la iniciativa mencionada anteriormente contempla la ejecución de un Servicio de Normalización Parcial, Sistema Eléctrico, Liceo El Rosario y Escuela Pulín.
- Que, la programación del Programa contempla la contratación de los servicios para la realización de un Servicio de Normalización Parcial, Sistema Eléctrico, Liceo El Rosario y Escuela Pulín.
- La necesidad de contar con los servicios de un Servicio de Normalización Parcial, Sistema Eléctrico, Liceo El Rosario y Escuela Pulín.
- El decreto N° 420 del 11 de Marzo de 2013, que autoriza la Licitación para la contratación de "Servicio de Normalización Parcial, Sistema Eléctrico, Liceo El Rosario y Escuela Pulín"
- Que dicho proceso quedó registrado con el N° 5124-17-LE13.
- La Oferta Presentada.
- El Acta de la Comisión Evaluadora.
- El Decreto Alcaldicio N° 527 de fecha 25 de Marzo de 2013, mediante el cual se adjudica la Licitación para la Contratación de los Servicios de Normalización Parcial, Sistema Eléctrico, Liceo El Rosario y Escuela Pulín, de la Comuna de Litueche.
- El oferente adjudicado en este proceso es Don **JOSE LUIS PAVEZ VARGAS, R.U.N.: 10.213.173-8.**
- La Recepción conforme presentada por la Dirección de Obras de la Illustre Municipalidad de Litueche, de los trabajos realizados por Don JOSE LUIS PAVEZ VARGAS.

DECRETO :

- 1.- Dejase establecida la Recepción Definitiva a la Contratación de los Servicios de Normalización Parcial, Sistema Eléctrico, Liceo El Rosario y Escuela de Pulín, de la Comuna de Litueche, trabajo realizado por el Oferente Don **JOSE LUIS PAVEZ VARGAS, R.U.N.: 10.213.173-8.**
- 2.- Procédase a realizar el proceso de Pago correspondiente por la Prestación de Servicios realizada por el Oferente individualizado mas arriba.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal
RAE/MOP/RDD/gve



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde